

08/10/2021

Copiapó: En prisión preventiva banda que mantenía oculto más de 300 kilos de droga para su distribución en la ciudad

La Fiscalía de Atacama formalizó este viernes la investigación en contra de seis detenidos a quienes investiga por su participación en un delito de tráfico de drogas, hecho que permitió incautar más de 300 kilos de sustancia prohibida que tenía como destino los distintos microtraficantes de la capital regional.



De acuerdo a lo señalado en audiencia por la fiscal a cargo de la dicha causa, Andrea Díaz

Tapia, se logró obtener antecedentes de una agrupación delictual que traía droga desde el norte del país hasta Copiapó, lugar en que era distribuida mediante la utilización de un Taller Mecánico que funcionaba como fachada.

“A partir de esta información la Fiscalía ordenó las distintas diligencias investigativas a personal del OS-7 de Carabineros, pudiendo reunir importante información que llevó a esta fiscal solicitar las órdenes judiciales respectivas que permitieron concretar las entradas y registro a dos domicilios y un taller mecánico ubicado en Copiapó”, indicó la fiscal.

De esta manera en el mencionado local de vehículos personal policial encontró enterrados 101 ovoides contenedores de clorhidrato de cocaína, mientras que en una segunda vivienda allanada se incautaron 358 kilos de marihuana elaborada y la suma de 3 millones 456 mil pesos en dinero en efectivo, además de otras especies y una camioneta.

En la audiencia de formalización la fiscal Díaz argumentó detalles de la investigación y cómo, mediante técnicas investigativas contempladas en la Ley 20.000, fue posible reunir importante evidencia y lograr la identificación de todos los imputados en este caso. Resaltando que la incautación de dicha cantidad de droga, resulta un hecho inédito para el radio urbano de la capital de Atacama.

CAUTELARES

Una vez comunicados los cargos por el delito consumado de tráfico ilícito de droga en contra de todos los detenidos, dos chilenos y cuatro colombianos, la Fiscalía solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva para cinco de los detenidos por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que el sexto detenido deberá cumplir con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.

Frente a este caso, el fiscal regional (s) Ariel Guzmán, mencionó que diligencias como estas dan muestra del amplio y dedicado trabajo que la Fiscalía de Atacama realiza para enfrentar este delito, tanto a nivel barrial en los distintos sectores de Copiapó como en aquellos casos en que la droga es transportada por las carreteras de la región a otras zonas del país. Agregando que existe una coordinación directa y efectiva con ambas policías a fin de detectar, identificar y detener a personas que se dediquen al transporte y tráfico de sustancias prohibidas.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369